



Fiscalía General del Estado de Morelos

Fiscalía General del Estado de Morelos
Coordinación General de Asesores
Dirección General de Normativa y Consultoría
Subdirección de Mejora Regulatoria
"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Fecha de última actualización 17/08/2023
Folio: FGMOR/MR/011

FICHA DE REGULACIÓN			
I. Nombre de la regulación	Acuerdo 02/2019 del Fiscal General del Estado de Morelos por el que se designa al Titular de la Secretaría Ejecutiva para que asista y represente al Fiscal General en las Sesiones del Comité de Adquisiciones de la Fiscalía General del Estado de Morelos		
II. Ámbito de Aplicación	Estatal		
III. Fecha de publicación y ejemplar de publicación	2019/04/10 Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5695	IV. Inicio de Vigencia	2019/04/11
V. Autoridad o autoridades que la emiten			
Fiscal General del Estado de Morelos.			
VI. Autoridad o autoridades que la aplican			
- Secretaría Ejecutiva de la Fiscalía General del Estado. - Personal sustantivo de la Fiscalía General del Estado.			
VII. Fechas en que ha sido actualizada	Texto Original	VIII. Tipo de Ordenamiento Jurídico	Acuerdo.
IX. Índice de regulación	- Artículos 1 al 2, y - Disposiciones Transitorias.		
X. Objeto de la regulación	Designar al Titular de la Secretaría Ejecutiva para que asista y represente al Fiscal General del Estado, en las Sesiones del Comité de Adquisiciones de la Fiscalía General del Estado de Morelos.		
XI. Materias, Sectores y Sujetos Regulados			
Materias	Sectores	Sujetos Regulados	
De procuración de justicia.	Público	Personal sustantivo de la Fiscalía General del Estado que intervengan en la investigación de los delitos de desaparición forzada de personas.	
XII. Trámites y Servicios relacionados con la Regulación	N/A		
XIII. Identificación de fundamentos Jurídicos para la realización de Inspecciones, Verificaciones y Visitas Domiciliarias.			
N/A			
XIV. Link de regulación	http://marcojuridico.morelos.gob.mx/archivos/acuerdos_estatales/pdf/ACU02-2019FISCMO.pdf		

REVISADO Y VALIDADO
JAGCP/PCRM/RJAV/LTNP